



PERIÓDICO **SUGOV** 14 años



“La pluma es más poderosa que la espada”
Edward Bulwer Lyttow

Septiembre 22 de 2025 Cra. 9 #8-60 Edificio, Asamblea Departamental del Valle del Cauca, Cali

No. 53



XI Festival “Oiga, Mire, Lea” en Cali: Voces que abrazan



Página: 2

XI Festival “Oiga, Mire, Lea” en Cali: Voces que abrazan



Página: 3

¿Empleador puede realizar pruebas de alcoholimetría en el trabajo?

Reglamentan cotización parcial a seguridad social



Página: 4

Por fin terminará la barbarie animal

Ordenan remitir informe sobre aprobación de actas



Página: 5

EL MURO DE LA RESISTENCIA



Página: 6

SUGOV- ENTRETENIMIENTO

SUGOV-GRAMA



Página: 7

¿A dónde van los desaparecidos?

El Costurero de Fabiolita



Página: 8

Decisiones equivocadas...

Un éxodo interminable que duele en el alma



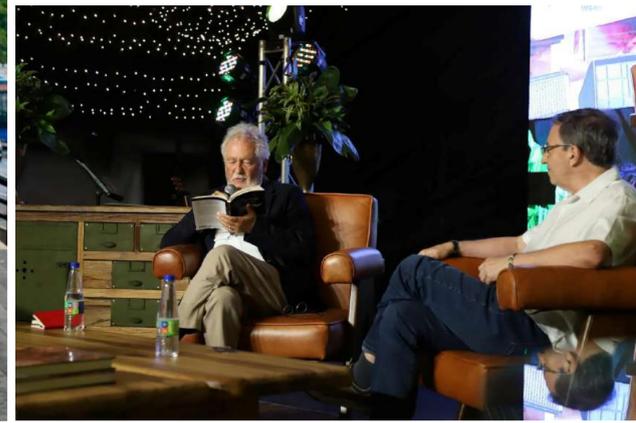
Página: 9

Alfred Hitchcock, el hombre que asustó al mundo





XI Festival “Oiga, Mire, Lea” en Cali: Voces que abrazan



... Del 10 al 14 de septiembre de 2025, Cali fue de nuevo epicentro de la literatura, la cultura y los encuentros ciudadanos gracias a la undécima edición del Festival Internacional de Literatura Oiga, Mire, Lea, que bajo el lema “Voces que abrazan”.

... Reunió a lectores, escritores y diversas expresiones artísticas en una programación gratuita, inclusiva y descentralizada.

Una participación masiva, de autores y público. Participaron 180 escritores, de los cuales eran 12 invitados internacionales y los demás, autores nacionales y un buen número de coterráneos nuestros, de aquellos que han dejado volar la imaginación con textos que recrean historias y poesía.

Fueron en conjunto 130 actividades entre conversatorios, talleres, presentaciones de libros, lecturas, músi-

ca, actividades para niños y jóvenes. Un ingrediente valioso, como en toda nueva edición del Festival: acceso gratuito.

Además de Cali, la programación se extendió a varios municipios del Valle del Cauca: Ansermanuevo, Guacarí, Ginebra, La Cumbre, Jamundí, Buenaventura. Esto permitió acercar el festival a comunidades que suelen tener menos acceso a eventos de esta magnitud.

AUTORES CONSAGRADOS

El festival reunió autores consagrados, emergentes, nacionales e internacionales. Entre los invitados figuraron nombres como Pilar Quintana, Lydia Cacho, Dolores Reyes, Katya Adauí, Héctor Abad Faciolince, Piedad Bonnett.

No solo literatura—también hubo conciertos (la apertura con Aterciopelados), presentaciones artísticas y espacios interdiscipli-

nares que cruzaron lo literario con otras expresiones culturales.

Este festival consolidó su papel como uno de los escenarios culturales más relevantes de la región suroccidental de Colombia.

DEJÓ HUELLA

El XI festival *Oiga, Mire, Lea* dejó una huella significativa: fue un abrazo colectivo a la palabra, cultivó puentes entre regiones, generaciones e identi-

dades, reafirmó que la lectura puede ser un motor de comunidad.

Cali y el Valle del Cauca mostraron que la literatura tiene fuerza si está cerca, si es gratuita, diversa, plural.

Para quienes aman los libros, este festival no fue solo una feria más: fue una celebración de lo que somos como región, y una invitación para imaginar lo que aún podemos construir.



¿Empleador puede realizar pruebas de alcoholimetría en el trabajo?

El Ministerio del Trabajo recordó que los resultados de alcoholimetría deben custodiarse por médicos o IPS, cumpliendo estrictamente normas de seguridad y salud ocupacional.

El Ministerio del Trabajo respondió a una consulta ciudadana relacionada con la aplicación de la Resolución 1843/25, específicamente sobre la validez de las pruebas de alcoholimetría a trabajadores que realizan labores de conducción.

La inquietud planteaba si los empleadores pueden aplicar directamente estas pruebas sin contar con un médico con licencia en salud ocupacional y cómo proceder en caso de resultados

positivos en el marco de procesos disciplinarios.

NIVELES DE RESPONSABILIDAD

La Dirección de Riesgos Laborales precisó que, conforme al Decreto 1072 del 2015 y al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), el empleador es responsable de implementar medidas preventivas y correctivas para garantizar ambientes laborales seguros.



En este contexto, la toma de pruebas de alcoholimetría y de sustancias psicoactivas debe realizarse exclusivamente por personal médico con licencia vigente en salud ocupacional, quienes además tienen la obligación de custodiar los resultados.

El ministerio recordó que Colombia, como miembro de la Comunidad Andina, debe cumplir con la Decisión 584 del 2004, que establece disposiciones para la armonización de políti-

cas en seguridad y salud en el trabajo.

¿QUIÉNES PUEDEN HACER LAS PRUEBAS?

En este sentido, las evaluaciones médicas preventivas son obligatorias y deben ser aplicadas por profesionales de la salud, con el fin de garantizar un entorno laboral seguro y conforme a los lineamientos supranacionales.

En este contexto, la

entidad resaltó que la interpretación de las normas debe atender al sentido literal de la ley, salvo que el legislador haya definido expresamente términos específicos.

De esta manera, se reitera que la validez de las pruebas de alcoholimetría, en el marco de la Resolución 1843 del 2025, depende de que sean realizadas por personal médico autorizado, requisito indispensable tanto para efectos preventivos como en eventuales procesos disciplinarios.

Para trabajadores con bajos ingresos

Reglamentan cotización parcial a seguridad social

Los trabajadores dependientes vinculados por periodos inferiores a un mes podrán cotizar bajo un nuevo esquema flexible implementado en la Pila.

A través de una circular, el Ministerio del Trabajo oficializó el esquema de cotización a la seguridad social por días o semanas. Esta medida permite a los trabajadores dependientes que perciban ingresos inferiores a un salario mínimo realizar aportes a pensión, riesgos laborales y a la caja de compensación familiar por periodos inferiores a un mes.



La circular señala que aquellos empleados vinculados laboralmente por tiempo parcial o por periodos menores a un mes deberán realizar sus aportes de acuerdo con la reglamentación vigente.

El objetivo es ampliar la cobertura y la formalización laboral, garantizando que quienes trabajan bajo modalidades fle-

xibles o informales puedan acceder al sistema de seguridad social integral.

PLANILLA INTEGRADA

Para facilitar la implementación se dispuso que la planilla integrada de liquidación de aportes (Pila) habilite el tipo de cotizante número 51, denominado “Trabaja-



En cuanto a la afiliación en salud, los trabajadores que cotizan bajo esta modalidad podrán mantenerse en el régimen subsidiado o continuar como beneficiarios de los regímenes contributivo, especial o exceptuado. De igual forma, el Ministerio de Salud adelanta ajustes en la planilla para incluir también a los trabajadores independientes bajo este esquema de aportes flexibles.

El ministro del Trabajo, Antonio Sanguino, hizo un llamado a las administradoras de pensiones y riesgos laborales, empleadores, cajas de compensación, operadores de información y demás actores del sector a facilitar la implementación de este modelo.

Según los días reportados, la plataforma calculará las semanas correspondientes y liquidará los aportes en pensión y caja de compensación, mientras que en riesgos laborales la cotización será por el mes completo de 30 días.

Según destacó, la cotización parcial representa un avance en inclusión y formalización laboral, al permitir contribuciones proporcionales a los ingresos reales de los trabajadores.





Editorial

Por fin terminará la barbarie animal

Argumentando que se trata de algo cultural, no podemos seguir alentando expresiones de barbarie, incluso las corralejas.



En Colombia perdimos la cuenta de víctimas de las corridas de toros y de las corralejas que, más que una práctica cultural, expresa el grado de barbarie al que puede llegar un ser humano.

Celebramos con esperanza el reciente fallo de la Corte Constitucional que deja en firme la prohibición de las actividades taurinas en Colombia y extiende un plazo de tres años para que cesen también actividades conexas, como las peleas de gallos, el coleo y, muy especialmente, las corralejas.

Esta decisión marca un avance valiente en la protección del bienestar animal y nos obliga a reconsiderar con urgencia la presunta legitimidad cultural de prácticas que no sólo causan sufrimiento innecesario a los animales, sino que también ponen en riesgo a los seres humanos.

Las corralejas son una tradición popular que se celebra principalmente en el Caribe colombiano. Permiten que cualquier persona ingrese al ruedo en una suerte de fiesta caótica donde el toro es agredido con banderillas, franelas y otros instrumentos, en un escenario impetuoso donde música y festividad enmascaran el peligro y el abuso de los bovinos.

Este “Coliseo romano” actual, como lo han llamado reporteros y cronistas, exhibe a toros y personas ensangrentados, transformando el espectáculo en una cruzada de violencia que debemos confrontar.

Más allá de poner en peligro la integridad de los animales y humanos, las corralejas representan una forma de barbarie que no merece ser justificada por la cultura o el folclore.

Adicionalmente, abusos reales —como el colapso de graderías improvisadas en El Espinal, Tolima, que dejó víctimas humanas y expuso los riesgos estructurales de estas fiestas— confirman que la brutalidad no es sólo simbólica, sino tangible en vidas segadas y heridas.

En buena hora este pronunciamiento de la Corte Constitucional para acabar con cualquier vestigio de violencia.

Junta Directiva
Sugov

La derecha puso su magistrado



Corte Constitucional a la Cámara de Representantes

Ordenan remitir informe sobre aprobación de actas

Una nueva intervención de la Corte Constitucional. El documento resulta indispensable para verificar cumplimiento del Auto 841/25 y adoptar decisión definitiva sobre la Ley 2381/24.

Mediante auto del 9 de septiembre, la Corte Constitucional requirió a la Presidencia de la Cámara de Representantes para que remita el informe solicitado sobre el proceso de aprobación de las actas de las sesiones del 27 y 28 de junio del 2025, relacionadas con la reforma pensional.

En ese sentido, deberá remitir una certificación formal que indique de manera clara y expresa si las actas de las sesiones plenarias extraordinarias mencionadas fueron aprobadas o no por la Cámara de Representan-

tes, la fecha en que se adoptó la decisión, el número de votos exigidos y el número de votos efectivamente obtenidos y, en caso de que alguna de las actas permanezca pendiente de aprobación, las razones y el estado actual del trámite.

Así mismo, deberá remitir copia de los órdenes del día en los que se haya incluido como punto específico de discusión y eventual votación la aprobación de las actas correspondientes a las sesiones plenarias extraordinarias de los días 27 y 28 de junio del 2025 de la Cámara de

Representantes, así como aquel en el que finalmente se produjo su aprobación.

Cabe recordar que, mediante autos anteriores se ordenó a la Presidencia de la Cámara de Representantes remitir, entre otros elementos, la certificación de aprobación o no aprobación de las actas cuestionadas, documento que resulta indispensable para verificar el cumplimiento de lo dispuesto en el Auto 841 del 2025 y, en su momento, adoptar una decisión definitiva sobre la constitucionalidad de la Ley 2381 del 2024.



COMITÉ EDITORIAL



La Junta Directiva del SUGOV integra el Comité Editorial. Propone, revisa y ajusta los textos del periódico de nuestra organización sindical y a través de los contenidos, reafirma su filosofía de lucha en defensa de los intereses de la clase trabajadora.

Dirección General: Junta Directiva del Sugov

Editor de Contenidos: Fernando Alexis Jiménez

Diseño y Diagramación: Luis Eduardo Carvajal Pérez





EL MURO DE LA RESISTENCIA

"El amor está compuesto por un alma habitando dos cuerpos" – Aristóteles, filósofo griego.



Yo no soy un político ni tengo convicciones políticas. Soy un individuo y un creyente en la libertad. Esa es toda la política que tengo

Sonríe aunque te duela el corazón. Sonríe aunque lo tengas roto. Aunque haya nubes en el cielo lo conseguirás, si sonríes a pesar del miedo y del dolor. Sonríe y tal vez mañana verás el sol brillando para ti.

"El amor no mira con los ojos, sino con el alma" - William Shakespeare, dramaturgo.

"Amo como ama el amor. No conozco otra razón para amar que amarte" - Fernando Pessoa, poeta y escritor

"Ni la ausencia ni el tiempo son nada cuando se ama" - Alfred de Musset, escritor y dramaturgo francés.

"El amor más fuerte es aquél que puede mostrar su fragilidad" - Paulo Coelho, escritor brasileño.

"La vida es la flor de la que el amor es la miel" - Víctor Hugo, poeta y novelista francés.

"El crimen del amor es el olvido" - Maurice Chevalier, actor y comediante francés.



La mula y el condenado



La "Nueva" ...EPS



SUGOV-GRAMA

10x10 crossword grid with numbers 1-10 indicating starting positions for horizontal and vertical words.

HORIZONTAL

VERTICAL

- 1. Pequeño cuerpo de forma esférica. Letra griega.
2. Invertido, dedicarse a una profesión. Artículo.
3. Opera de Verdi. Lo pasaron por manteca.
4. Circulo Nacional Industrial. Inunda el campo.
5. Apellido de un San Francisco. Consonates.
6. El peor mal de los males es tratar con ellos, decían los abuelos.
7. Símbolo. Población de Santander.
8. Habla el compadre tigre. La presa para el forastero.
9. Se atrevería, al revés. Nombre de varón, invertido.
10. Ave de rapiña. Apellido de dictador.

- 1. Don Baltasar fue un jesuita y un gran escritor español. Vocales.
2. Abuelo del Cid, juez legendario de Castilla. Espolón facial.
3. Invertido, patrono de Madrid. Un bóvido extinguido.
4. Bruno Torres Arcila. Hacer además de atacar.
5. Artículo indeterminado. Tejadillos contra el agua y el sol.
6. Nombre de mujer. El oro gallo.
7. Un llano en la cumbre.
8. Nombre de varón, al revés. El virrey y monje don José.
9. Un arbusto de las más bellas flores. Sirve para pegar.
10. Animal que lo hace el viejo Tenorio. Tareas para aprender a escribir bien.

SOLUCIÓN AL ANTERIOR SUGOV-GRAMA

Solved crossword grid with words: RUSTICA, AL, ENEILA, ADA, MESA, LOCALS, OSEBANAL, NARANJA, AC, TIRADERO, A, ALCASERON, OLIN, VADO, ATINAR, MAR, CASE, GRANA

Escudo humano



Crónicas de Macondo

¿A dónde van los desaparecidos?



Por: Fernando Alexis Jiménez

Un fenómeno social que no mengua, por el contrario, crece. A la fecha, son más de 132 mil los desaparecidos.

La mayoría de los postes del sector que habito amanecieron con anuncios en hojas tamaño carta, fotocopiados a blanco y negro. Una familia busca a Geovanny Gil, de 21 años. Su nombre es muy común, es cierto, pero no su fisonomía.

La fotografía aparece borrosa, pero se alcanza a distinguir. Lleva un corte militar, un arete pequeño en la oreja y el tatuaje de un corazón y una flecha, justo encima de la ceja izquierda.

Al final del improvisado afiche escribieron un número de teléfono al que se puede llamar si alguien sabe algo del joven.

Salió en su moto, a media mañana de un lunes del mes de mayo pasado. No regresó. No encontraron nada de él, ningún vestigio, ni siquiera la motocicleta.

“... Aló...”, me respondió alguien al otro lado de la línea. No alcanzó siquiera a timbrar dos veces. Sin duda, la mujer de quien presumo es de edad media, algo así como sesenta años, estaba atenta al timbre.

Está así desde mayo último. No duerme. Y si lo hace, la despierta la zozobra. Según me dijo, no concilia el sueño más allá de tres horas. Alucina entre la realidad y la ilusión. Anhela noticias de su hijo, pero no llegan.

Por supuesto, ha recibido muchos mensajes, pero todos la conducen a lugares donde jamás lo han visto. Juliana, como me dijo que llamaba, siente que hay quienes juegan con el dolor ajeno; por eso llaman, para alimentar ilusiones. O quizá, para consolarla. Pero nada de Geovanny.

La mujer no se resigna a la pérdida. Dice que seguirá buscando a su hijo. Siempre, hasta que le alcancen las fuerzas.

El muchacho es uno de los registra 132.877 personas desaparecidos en razón del conflicto armado en Colombia o de diversas expresiones de violencia. Las estadísticas provienen de la Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas (UBPD). Son oficiales y tienen un horizonte de tiempo de al menos 10 años.

No son meras cifras. Cada persona, aunque esté representada por un número, guarda el dolor de una familia que los sigue buscando.

El Costurero de Fabiolita

Usted no necesita otro medio que nuestro Costurero para enterarse de lo último en guaracha de qué ocurre en el Palacio de San Francisco y lo institutos descentralizados. Por ejemplo, andan diciendo...

... que la administración departamental y el Comité de Convivencia Laboral sacan unos mensajes atractivos, pero conforme a los nuevos criterios, contenidos en la Resolución 3461 del año en curso, se debe programar una capacitación explicando sus alcances.

... que desde el Comité de Convivencia Laboral es importante informen a la base qué casos han atendido, porque entre otras cosas, ha habido quejas de acoso laboral y desconocemos qué ha ocurrido con los parroquianos a quienes han acosado.

... que, de cara a la elección de representantes en el Comité de Convivencia Laboral a futuro, la base debe ser muy cuidadosa para que quienes llegan allí sigan siendo fieles a su condición de empleados y no se “bajen del bus” una vez resultan electos.

... que las capacitaciones virtuales que promueve la administración son valiosas, pero los horarios, tremendos; principalmente cuando son en horas de la mañana. Deberían contemplarse procesos formativos en la tarde.

... que el planteamiento viene a que, generalmente, los compromisos y “tareas” de ya para ya, se programan en la mañana.

... que en el correo sugov0102@gmail.com estamos esperando las copias en de los oficios emitidos por la administración a los técnicos y asistenciales que reclamaron porque no les pagan su “salario personal” pese a que están vinculados desde antes del 2000.

... que si algún directivo le formula esa pregunta incómoda de “¿y usted cuándo se jubila?”, una forma diplomática para que entiendan el equívoco de su interrogante, es responderles con una sonrisa: “Cuando llueva para arriba”. A buen entendedor, pocas palabras.

... que al correo del Sugov llego el registro gráfico de un padre de familia ofendido porque, la alimentación del PAE para su hijo, lo componen una naranja en mal estado y una galleta partida. El caso se presenta en un municipio del centro del Valle del Cauca y la idea es que le pongan cuidado al tema.

... que hay preocupación entre los empleados, no solo del Palacio de San Francisco, sino de la Beneficencia y de la antigua Lotería del Valle, porque desconocen cuál es el proceso de aseo en los tanques de almacenamiento de agua.

... que el agua para el centro de la ciudad proviene del acueducto de La Reforma y aunque pasa por los “filtros” de las Empresas Municipales, hay alarma por la contaminación con elementos como mercurio.

... que esos metales pesados, de los que ha venido informando la prensa, provienen de la minería ilegal en los Farallones de Cali.

... que el mantenimiento, que incluye el lavado y desinfección de los tanques, como oportunamente lo dijo el SUGOV, debe ser mínimo cada cuatro meses, al tiempo que la verificación del PH y el cloro debe ser una rutina diaria.

... que insistimos: cuando se realizan actividades desde el nivel cen-

Fabiolita está feliz por los preparativos de los 15 años del SUGOV, aniversario que celebraremos los días 9 y 10 de octubre próximos.



tral, deben tenerse en cuenta los empleados que laboran hoy en la Beneficencia, en la antigua Lotería del Valle y Corficolombiana.

... que hay vivo interés en saber qué ha pasado con el programa de vivienda anunciado por la administración departamental en respuesta a la solicitud del SUGOV en el pliego petitorio de los empleados del 2024.

... que hay muchos compañeros sin techo propio y algunos, frente a la situación, han pensado materializar la última escena de “La estrategia del Caracol”, película que fue éxito en la década de los noventa.

... que si no recuerda esa escena, se la recordamos: un grupo de parroquianos invadieron un terreno a las afueras de la ciudad y como en la época de Samper, colocaron una bandera de Colombia con el infaltable letrero: “Aquí estamos y aquí nos quedamos”

... que Fabiolita está feliz por los preparativos de los 15 años del SUGOV, aniversario que celebraremos los días 9 y 10 de octubre próximos.

... que tenemos un detalle especial para todos, afiliados y no afiliados... Y para los sugovianos, una “sorpresa” Así que atentos o como diría Aurelio Echeverri, en un rincón del centro: “Ojo con la bolita...”





Decisiones equivocadas...

Decenas de personas visitan a sus familiares en la cárcel Villahermosa de Cali. Describen el ingreso, como un drama. Pero lo hacen por ver a los reclusos.

Las filas para ingresar a la cárcel de Villahermosa, en la transversal 25 con 31 son enormes y el proceso de registro y de entrada puede tomar hasta dos horas. Una eternidad. Algunos visitantes dicen con resignación: "Nos salen raíces en las plantas de los pies". Todo a la intemperie. Y si calienta el sol, tremendo...

¿Y la comida? Otro martirio. Lo revuelven todo con un tenedor, lo huelen y lo manosean. Llega al consumidor final con un aspecto horroroso.

Olga Rocío se levanta a la madrugada para prepararle arroz con pollo a Odilmer de Jesús, su hijo, que aún no cumple 22 años. Le gusta desde muy

niño. Antes que sus amistades lo involucraran en el vicio y en el robo.

Se volvió adicto a la marihuana, al bazuco y aunque probó la cocaína o perico, "no lo tramó". Lo que sí lo enganchó fue la heroína.

Lo descubrieron muy tarde. Primero se la aplicaba en los brazos. Olga Rocío le preguntó qué eran esas ronchas. Luego en el estómago y, finalmente, en la ingle o en los tobillos para pasar inadvertido.

Esa adicción, que lo desesperaba, fue la que lo llevó a protagonizar un martes, a primera hora, un asalto a una entidad bancaria del centro



de Cali. Muy arriesgado. Una locura, decían sus amigos riendo. Pero no le importó. Imaginaba que podría comprarse una moto, unas zapatillas, unas camisetas "bien ásperas" y una cadena de oro, y drogarse por semanas.

Fueron tres. Uno de ellos murió. Vivía cerca de Cua-

tro Esquinas, en el Distrito de Aguablanca. Sus amigos cerraron una discoteca y lo sentaron en medio. Le vertían el aguardiente y el ron encima. Una forma de despedirlo.

El caso fue muy sonado en la prensa. Ya todos lo olvidaron. Menos Olga Rocío, que cada semana visita a su hijo. Podrá ser todo lo delincuente que

digan los vecinos, pero es su hijo. Y eso basta.

Desde su perspectiva de madre sufrida: "Cometió un equívoco". Con todo y eso, lo seguirá visitando cada fin de semana... (Nota de Fernando Alexis Jiménez)

Un éxodo interminable que duele en el alma

Antes que disminuir, siguen creciendo las cifras de colombianos que emigran a otros países. En una maleta, el dolor de quien se va y de quienes se quedan.



La maleta, un pasaporte y el nudo en la garganta. Esa es la postal recurrente que deja el incremento incesante de la [migración en Colombia](#), un fenómeno que lejos de ser una simple estadística, es la suma de historias de desarraigo, dolor y, en no pocas ocasiones, desilusión.

Las cifras de este 2025 no dan tregua: según los

registros de Migración Colombia, más de 250.000 colombianos han salido del país con la intención de no volver en el corto plazo, una cifra que crece con cada mes que pasa.

Son jóvenes, profesionales, familias enteras. Huyen de la incertidumbre económica de la que hablan los medios con-

vencionales, de la violencia que persiste en algunas regiones, o simplemente buscan ese «futuro mejor» que en su tierra natal sienten esquivo. Los destinos se han diversificado, aunque Estados Unidos, España, Canadá y Chile siguen a la cabeza de la lista, como principales receptores de este éxodo.

Detrás de cada pasaporte

sellado, queda una familia incompleta. Abuelos que se despiden de sus nietos con un «hasta pronto» que bien podría ser un «adiós». Madres que ven partir a sus hijos con la esperanza de que encuentren lo que aquí no pudieron, pero con el corazón encogido por la distancia. Es un dolor silencioso, un vacío en la mesa de Navidad, en los

cumpleaños, en las celebraciones familiares.

Y luego está el reverso de la moneda, la cruda realidad que aguarda al otro lado del océano. Los sueños se estrellan contra la barrera del idioma, la validación de títulos que nunca llega y la sobrecalificación para empleos que no corresponden con la experiencia.

Muchos se encuentran con un paisaje de soledad y la carga de trabajos extenuantes para enviar remesas. El «sueño americano», el «sueño europeo», se desvanece y se transforma en una lucha diaria por sobrevivir, con la nostalgia como compañera perpetua.

Este éxodo silencioso es una herida abierta en el corazón de Colombia. Nos obliga a reflexionar sobre qué estamos haciendo como sociedad para retener nuestro talento, nuestra gente. Es una crónica de despedidas, de maletas llenas de sueños y de corazones vacíos que se quedan esperando un regreso que, a veces, tarda años, o simplemente, nunca ocurre... (Nota de Fernando Alexis Jiménez)



SUGOV - CULTURA



Alfred Hitchcock, el hombre que asustó al mundo

Compartimos datos desconocidos y curiosos sobre el autor y director inglés, cuyas películas sorprendieron al mundo y se ganaron un lugar privilegiado en el séptimo arte.

Por **Luis Eduardo Carvajal Pérez** | Dirigente del SUGOV

Alfred Hitchcock, quien fuera uno de los mejores directores de cine del Mundo, con sus películas llenas de misterio, intriga, miedo y terror, nació el 13 de agosto de 1899, en Leytonstone, Inglaterra.

Fue el hijo menor de William Hitchcock y Emma Jane Whelan, reconocidos católicos y muy pronto se vio obligado a colaborar con el sostenimiento de su familia, ante el prematuro fallecimiento de su padre.

Cursó estudios en el Colegio de San Ignacio y en la Escuela de Ingeniería y Navegación de Londres (**mecánica, electricidad, acústica y navegación**). Más tarde, fue estudiante de **arte** en la Universidad de Londres.

INGRESO AL CINE

El joven Alfred empezó a trabajar como **ingeniero** en la compañía telegráfica Hanley y después, en la sucursal londinense de la firma de Hollywood Famous Players Lasky, contratado como diseñador de subtítulos para las películas mudas entre 1919 y 1922.

Así comenzó su trayectoria en todas las profesiones relacionadas con el cine: ayudante, decorador, guionista y productor.

Se estrenó como **ayudante de dirección** en 1922 y tuvo la oportunidad de dirigir el final de una película inconclusa debido a la enfermedad del otro director de "Always Tell Your Life". Poco después diri-

gió "Mrs. Peabody", pero no pudo finalizarla por problemas financieros del estudio. Mientras tanto, adaptaba el guion de "Woman to Woman", de **Grahan Cutts**.

SU FAMILIA

En esa época conoció a quien sería su esposa, **Alma Reville**, una mujer de talento y experiencia en el mundo del cine, que pronto se reveló como una de sus más importantes colaboradoras. Fruto del matrimonio nacería **Patricia Hitchcock**, quien actuó en algunas de las películas más célebres de su padre: "Psicosis" y "Extraños al tren".

SIEMPRE APARECÍA

Aparte de la enorme fama que le dieron sus películas, Alfred Hitchcock también fue conocido por el hecho de aparecer en cualquier momento u en cuestión de segundos en cualquiera de sus producciones, de hecho, el **"cameo"** del director llegó a ser algo tradicional en su cine.

De esta manera llegó a convertirse en una especie de juego entre los espectadores de sus películas, el descubrirlo en algunas de las escenas. Por ello, alguna vez, llegó a decir que no iba a volver aparecer más, puesto que la gente se entretenía tanto, esperando verlo aparecer, que no le ponía cuidado a la trama de la película.

PRIMEROS TRABAJOS

En 1925 se inició como realizador con "The Pleasure Garden", una producción alemana filmada en Múnich. Trabajó como ayudante de dirección en los estudios de la UFA, y fue en Alemania donde absorbió toda la influencia del **expresionismo**, que impregnó cada una de las películas que realizó a partir de entonces.

SU SELLO PERSONAL

En "El enemigo de las rubias" (1926) y, sobre todo, en "La muchacha de Londres" (1929), Hitchcock establece su sello personal, caracterizado por el descubrimiento de nuevas posibilidades cinematográficas. Su primer gran éxito internacional llegó en 1934 con la primera versión de "El hombre que sabía demasiado" (The Man Who Knew Too Much).

Fijó su residencia en los **Estados Unidos** en 1940, siendo ya un personaje reconocido, y en 1948 se convirtió en su propio productor. Durante la década de 1950, produjo y dirigió la serie de televisión **Alfred Hitchcock presenta**, en la que dirigió más de cien episodios.

CLÁSICO DEL CINE

Alfred Hitchcock se convirtió en uno de los cineastas más importantes de todos los tiempos. Maestro en plasmar los ritmos de la emoción y la

sensibilidad humana, llevó con arte a la gran pantalla la intriga, el misterio y el suspense en filmes como "Psicosis", "Los Pájaros", "Un crimen perfecto", "La ventana indiscreta", "Vértigo", "Asesinato", "El hombre que sabía demasiado" y "Sabotaje", películas que se convirtieron en clásicos del cine.

SUS MUSAS

Durante su prolongada carrera cinematográfica, tuvo algunas artistas preferidas, todas ellas, curiosamente rubias, como Ingrid Bergman, Tippi Hedren y Grace Kelly, entre otras. También trabajó con artistas como Salvador Dalí quien diseñó secuencias para la película freudiana "Recuerda".

Fue nombrado caballero por la Reina Isabel II, ya que conservaba su nacionalidad británica y recibió un Oscar especial, que fue el primero de su carrera.

Alfred Hitchcock falleció en **Bel Air**, Los Ángeles, el 29 de abril de 1980, aquejado de problemas de salud propios de la edad (tenía artritis y un marcapasos instalado en su corazón). En ese momento, estaba trabajando en los preparativos de una última película titulada "The Short Night".

Hitchcock, era un fanático de los misterios e intrigas, que caracterizaron la mayoría de sus películas. Su fama no solo se limitó al cine, puesto que

también incursionó con resonante éxito en la televisión, donde fue el presentador de una serie de misterio que alcanzó un resonante éxito.

En Colombia, la película con la que quizá más se le conoce es por Psicosis, en la que Norman Bates, un demente propietario de un hotel al lado de la carretera, asesina adoptando la personalidad de su madre, a quien mantiene momificada en un lugar del hotel.

Se considera entre las escenas clásicas del cine, la imagen de Norman apuñalando en la ducha a una mujer que paró en su hotel cuando huía luego de apoderarse de una elevada suma de dinero de propiedad de la empresa donde trabajaba.

PREMIOS OSCAR

1968 — Premio en Memoria de Irving Thalberg.

Ganador
1960 — Mejor Director Psicosis

Nominado
1954 — Mejor Director — La ventana indiscreta.

Nominado
1945 — Mejor Director Spellbound.

Nominado
1944 — Mejor Director Naufragos.

Nominado
1940 — Mejor Director — Rebeca — Nominado.

